



rrp/llu
ses. 5ª/372

Oficio N°19.294

VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora sobre cuestionamiento a la entrega de fondos públicos a entidades privadas, por parte de Ministerios y Seremis determinados (CEI 45), el diputado Miguel Ángel Becker Alvear reemplazará en forma permanente al diputado Frank Sauerbaum Muñoz.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE CUESTIONAMIENTO A LA ENTREGA DE FONDOS PÚBLICOS A ENTIDADES PRIVADAS, POR PARTE DE MINISTERIOS Y SEREMIS DETERMINADOS (CEI 45).